

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Avanza el Estatuto Marco con mejoras de SATSE

El Ministerio de Sanidad reanuda las negociaciones con muchos aspectos de la norma pendientes todavía de concretar y aclarar

Las negociaciones con el Ministerio de Sanidad sobre el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud se han reanudado con un mensaje claro de SATSE.

La última propuesta realizada por Sanidad contempla avances laborales y profesionales para enfermeras y fisioterapeutas, pero "aún queda mucho por mejorar, aclarar y concretar".

Por ello, el Sindicato sigue negociando una vez reanudados los trabajos de revisión del anteproyecto de Ley del Estatuto Marco que quedaron paralizados el pasado mes de junio.

Clasificación

Respecto a la nueva clasificación profesional de enfermeras y fisioterapeutas en el subgrupo A1 que posibilita el Estatuto Marco, el Sindicato entiende que es un gran avance propiciado por la presión de SATSE. De esta forma, estos profesionales sanitarios abandonarán el A2.

No obstante, reitera que debe establecerse en esta norma un plazo concreto para el reconocimiento retributivo que corresponde a estos profesionales sanitarios.



La última propuesta de Estatuto Marco también recoge mejoras demandadas por SATSE desde el inicio de las negociaciones sobre avances en derechos, jornada laboral, procesos selectivos, carrera profesional y jubilación anticipada, entre otras.

Sin embargo, hay cuestiones trascendentes que no quedan

claras en el texto y que deben ser aclaradas y concretadas.

En este sentido, el Sindicato recalca que el SNS necesita un Estatuto Marco que incluya, en todos los casos, mejoras claras que no dejen lugar a la especulación o a una mala interpretación.

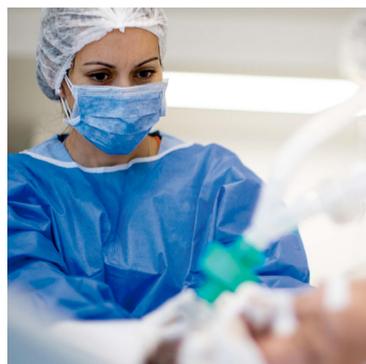
"Las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas

nos jugamos mucho y no se pueden dejar en el aire asuntos tan decisivos para nuestro desarrollo profesional y laboral", apunta.

El Ministerio prevé mantener nuevas reuniones con las organizaciones sindicales en las próximas semanas al objeto de lograr cerrar un texto normativo consensuado.■

4 NEGOCIACIÓN

Dudas sobre el Marco Estratégico para los Cuidados en Salud (MECS)



8 CONGRESO

Nuevas reuniones para defender la Ley de ratios enfermeras

14 ESTUDIO

Faltan más de 100.000 enfermeras para alcanzar la media europea

GALICIA

Enfermeras de AP sin los recursos necesarios pág. 4

CASTILLA Y LEÓN

Más medidas para evitar las agresiones a las enfermeras pág. 5

NAVARRA

Pedro Aicua, nuevo secretario general de SATSE pág. 5

Pedro Aicua ha sido nombrado nuevo secretario general de SATSE Navarra. Sucede en el cargo a María José Algarra, quien se jubila tras una destacada trayectoria al frente de la organización sindical a lo largo de los últimos años.

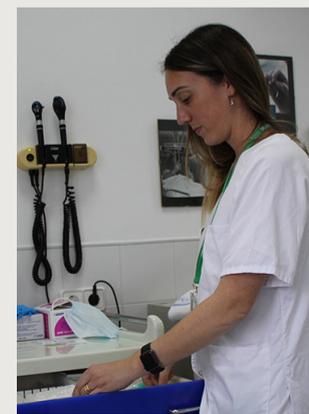


EXTREMADURA

SATSE reclama plantillas enfermeras adecuadas y suficientes pág. 9

CATALUÑA

Clasificación, retribuciones y formación, prioridades de la profesión pág. 13



OPINIÓN

EDITORIAL

No a la sobreexplotación laboral consentida

El Ministerio de Sanidad ha publicado el informe "Situación actual y estimación de la necesidad de enfermeras en España, 2024". En él ha puesto cifra al déficit de enfermeras que arrastramos desde hace décadas: 100.000 profesionales.

Son las compañeras que necesitamos incorporar al Sistema Nacional de Salud (SNS) para adecuarnos a las ratios medias europeas y dejar atrás la sobrecarga laboral.

¿Os suena? Este dato es similar al presentado por SATSE ya en 2018. Una situación que hemos anunciado y denunciado, y que cada día es peleada por las delegadas y delegados de SATSE desde las secciones sindicales de cada centro de trabajo.

Una situación que se concreta en un deterioro permanente de nuestras condiciones laborales.

¿A quién no se le ha denegado un permiso por necesidades de servicio? Es sólo un ejemplo, y detrás una historia interminable de despropósitos que hacen del ejercicio de nuestra profesión un milagro cotidiano que recae sobre nuestros propios hombros, que repercute en nuestra salud y que cada día nos aleja más y más de una vida laboral plena, la que cualquiera de nosotras querríamos poder disfrutar.

El anuncio del Ministerio, a bombo y platillo, de falta de enfermeras, ha sido precedido por otros estudios e informes, como el presentado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Eco-

nómico (OCDE) y la Comisión Europea, Health at a Glance 2024, que advierte del déficit de profesionales. Cifras y más cifras que pueden consultarse en Eurostat.

No cabe duda de que vivimos una crisis de falta de enfermeras sin precedentes, lo ha señalado también la OMS, que anuncia la necesidad de emprender acciones urgentes.

Y si el presente es así, marcado por gestores que se pelean por la fuerza laboral enfermera, no ya entre diferentes países europeos, sino en nuestra propia casa, entre los distintos servicios de salud, más acuciante será el futuro.

Con esta incontestable realidad, que quienes nos gobiernan parecían no querer ver y sobre todo no admitir, la pregunta es muy clara.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta del
Sindicato de Enfermería

VIVIMOS UNA CRISIS DE FALTA DE ENFERMERAS SIN PRECEDENTES Y HAY QUE EMPRENDER ACCIONES URGENTES

¿Y ahora qué? ¿Qué van a hacer? Nosotros somos tozudos y no vamos a parar. Vamos a seguir reclamando acciones concretas que acaben con esta "sobrexplotación" laboral consentida.

Porque hasta ahora quienes nos gobiernan, pese a que forman parte de los partidos que prometieron medidas correctivas tras la pandemia, ante la desoladora situación en la que nos encontramos no han emprendido ninguna medida para paliar esa falta de enfermeras, ni tampoco marcar directrices ante las heterogéneas y dispares condiciones laborales a las que nos enfrentamos dentro del ámbito público, sin olvidar el privado, a pesar de contar con un organismo común para plantearlas, la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

SATSE ha recordado a Sanidad nuestra solución, la Proposición de Ley de ratios enfermeras promovida por el Sindicato que lleva más de cinco años pendiente de aprobación en el Congreso de los Diputados

Una ley que llega a poner orden y cuyo objetivo es no sólo acabar con este problema, sino mejorar la seguridad asistencial, porque nosotras no dejamos de pensar en nuestros pacientes.

No hay duda de que es urgente buscar soluciones y desplegar un plan de acciones, que también ha de pasar por dotar al sistema de un nuevo Estatuto Marco.

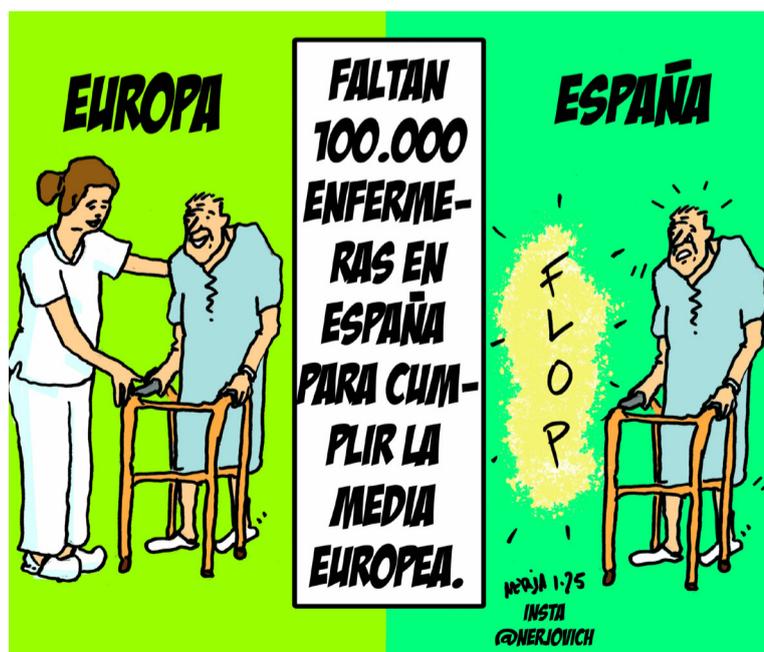
Un Estatuto que propicie un reconocimiento real del trabajo de las enfermeras y posibilite una clasificación profesional justa con el reconocimiento retributivo correspondiente, el acceso a la jubilación anticipada, y respete el derecho a la conciliación, que no se cumple en nuestro ámbito.

Porque lo que está claro es que la demanda de cuidados no para de crecer, y que estos cuidados son cada día más complejos.

La prolongación de la vida conduce de forma consecuyente e irremediable a la cronicidad, pluripatología y a mayores necesidades de cuidados, y esto nos otorga como profesión sanitaria un mayor protagonismo que debemos ejercer.

Así que, no les queda otra al Ministerio de Sanidad y a los gobiernos autonómicos: han de mover ficha y actuar. ■

NERJA



LA IMAGEN

EIR 2025

Presente y futuro de la profesión, juntos en un momento "crucial"

Delegadas y delegados de SATSE han acompañado, un año más, a los miles de profesionales aspirantes al examen EIR en las distintas comunidades autónomas.

Este año, como novedad, han repartido una octavilla con un código QR para poder ver los resultados del examen y saber la nota obtenida a escasas horas de su celebración.

El Sindicato es consciente de la importancia de esta prueba para el futuro profesional y laboral de muchas compañeras y compañeros, de ahí su empeño permanente por ofrecer toda la información y apoyo posible. ■



ESTATAL

Estatuto Marco, "mucho aún por concretar, aclarar y mejorar"

La última propuesta del Ministerio de Sanidad recoge distintas mejoras demandadas por SATSE

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE subraya que el último borrador del Ministerio de Sanidad sobre el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud contempla avances laborales y profesionales para enfermeras y fisioterapeutas, pero advierte que "aún queda mucho por mejorar, aclarar y concretar".

El Sindicato sigue negociando con el Ministerio de Sanidad una vez reanudados los trabajos de revisión del anteproyecto de Ley del Estatuto Marco que quedaron paralizados el pasado mes de junio.

Una norma que, en su última versión, recoge distintas mejoras demandadas por la organización sindical desde el inicio de las negociaciones.

Respecto a la nueva clasificación profesional de enfermeras y fisioterapeutas en el Grupo A1 que posibilita el Estatuto Marco, el Sindicato entiende que es un gran avance propiciado por la presión de SATSE. No obstante, reitera que debe establecerse en



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, y el secretario de Acción Sindical, Rafael Reig, en el Ministerio de Sanidad

esta norma un plazo concreto para el reconocimiento retributivo que corresponde a estos profesionales sanitarios.

La última propuesta de Estatuto Marco presentada por el

Ministerio de Sanidad también recoge mejoras demandadas por SATSE desde el inicio de las negociaciones sobre avances en derechos, jornada laboral, procesos selectivos, carrera profesional

y jubilación anticipada, entre otras.

Sin embargo, hay cuestiones trascendentes que no quedan claras en el texto y que deben ser aclaradas y concretadas, reitera.

El Sindicato recalca que el SNS necesita un Estatuto Marco que incluya, en todos los casos, mejoras claras que no dejen lugar a la especulación o a una mala interpretación.

Fuerza clave

"Enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas nos jugamos mucho y no se pueden dejar en el aire asuntos tan decisivos para nuestro desarrollo profesional y laboral", apunta.

Una vez reanudadas las negociaciones SATSE reclama celeridad, diligencia y un mayor compromiso con el desarrollo laboral y profesional de enfermeras y fisioterapeutas, fuerza clave dentro del SNS.

"Estamos ante una oportunidad histórica para actualizar y mejorar las condiciones laborales de los profesionales, y necesitamos un marco normativo que asegure una fuerza laboral de Enfermería y Fisioterapia fuerte, motivada y justamente reconocida", concluyen desde SATSE.■

ESTATAL

Mejores condiciones y mayor reconocimiento, prioridades en 2025

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

SATSE ha establecido cinco ejes de actuación prioritarios para 2025 que tienen en común el objetivo de que enfermeras y fisioterapeutas trabajen con mejores condiciones y tengan un mayor reconocimiento retributivo y más estabilidad y seguridad.

El trabajo de la organización sindical se centra, en primer lu-

gar, en lograr que se apruebe una reforma del Estatuto Marco del personal estatutario que mejore las condiciones laborales de enfermeras y fisioterapeutas.

Otro eje de actuación prioritario para SATSE es aprobar la Ley de ratios enfermeras en esta legislatura.

Pendiente todavía de culminar en varias comunidades autónomas, el Sindicato de Enfermería trabajará para que los

procesos de estabilización de empleo abiertos finalicen lo más pronto posible.

La reducción de las elevadas tasas de temporalidad debe convertirse también en un objetivo prioritario para todas las administraciones.

Desde el Sindicato se pide, además, la jubilación anticipada voluntaria y el cobro íntegro de las pagas extraordinarias para enfermeras y fisioterapeutas.■



Concentración de SATSE para reclamar una clasificación profesional justa

ESTATAL

Nuevo "enfoque" para el Marco Estratégico para los Cuidados en Salud (MECS)

SATSE cuestiona la última propuesta de Sanidad porque no cumple los compromisos marcados

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha trasladado al Ministerio de Sanidad sus dudas sobre la última propuesta que ha realizado del Marco Estratégico para los Cuidados en Salud (MECS).

A diferencia de lo comprometido en el inicio de las negociaciones, y tal como está ahora, el Sindicato entiende que no va a mejorar el reconocimiento y desarrollo laboral y profesional de las enfermeras.

SATSE subraya que, dado que el MECS aborda muchas cuestiones que inciden en la situación laboral de las enfermeras y otros colectivos profesionales, todas las modificaciones y nuevas propuestas al texto deberían haber sido abordadas con carácter previo en el Ámbito de Negociación y no al contrario.

La organización ha reclamado al Ministerio que reoriente el enfoque general del MECS para que realmente conlleve un mayor reconocimiento e impulso de la profesión enfermera.

Todo ello, apunta, "sin menoscabo de otras titulaciones del ámbito de los cuidados y sin diluir u ocultar a la enfermera



El MECS debe mejorar el reconocimiento y desarrollo laboral y profesional de las enfermeras

como figura principal en este ámbito".

Según SATSE, el último texto presentado por Sanidad lo que hace, en términos generales, es "difuminar" las funciones, competencias, objetivos y resultados

de las enfermeras con otras categorías profesionales de menor cualificación que no están habilitadas para ser equivalentes en modo alguno.

El Sindicato considera que el objetivo que busca el Ministerio

es "ajustar a la baja" la ratio enfermera graduada/paciente en función de la presencia de otras titulaciones del ámbito de la formación profesional "más económicas", aunque esto suponga un empeoramiento en la calidad de

la atención y cuidados e, incluso, mayores riesgos para la salud de las personas usuarias.

Oportunidad "fallida"

SATSE reitera que desde el Ministerio se trasladó inicialmente que el MECS sería una "oportunidad única" para lograr distintos objetivos importantes.

Entre otros, un mayor desarrollo de las competencias enfermeras; vehiculizar la inversión necesaria para lograr más plazas para la formación de enfermeras en universidades públicas; aumentar el reconocimiento profesional y alcanzar un mayor acceso a puestos de liderazgo, gestión e investigación.

A su juicio, se trata, finalmente, de una "oportunidad fallida" porque no se cumplirán ninguno de estos objetivos.

Sanidad pretende dar respuesta a la necesidad urgente de tener más enfermeras con otros colectivos profesionales que no tienen el nivel de titulación, formación, responsabilidad, capacidad de decisión y autonomía de las enfermeras, concluyen desde la organización sindical. ■

GALICIA

Enfermeras de AP reclaman uniformes adecuados para domicilios y urgencias

Iria Carregal
galicia@satse.es

SATSE en Lugo ha reclamado que las enfermeras de Atención Primaria tengan una ropa adecuada y adaptada a las circunstancias de su trabajo diario, que incluye salidas a domicilios y urgencias.

En la actualidad, las enfermeras van con una bata o un simple pijama, viéndose obligadas a llevar su propia ropa de abrigo que no cumple la normativa en cuanto a riesgos laborales de visibilidad y seguridad cuando acuden a accidentes.

"En la mayoría de las ocasiones van con su propia ropa, como mucho llevan la bata o el

pijama, y zuecos que no protege de las adversidades meteorológicas adversas con las que se encuentran a menudo", señalan desde SATSE.

El Sindicato viene recibiendo quejas sobre la falta de EPIs para la prestación de servicios fuera de los centros de trabajo y durante la prestación de asistencia sanitaria en los domicilios de los usuarios, accidentes de tráfico para los que son requeridas por el 061, incidentes en la calle, en la montaña, etc.

La organización sindical advierte que algunas compañeras han solicitado estos equipos al Sergas, pero no han obtenido respuesta alguna.

Sin embargo, a los equipos de ESAD y los de PAC se les facilitan equipos de alta visibilidad para la prestación de servicios fuera del centro de trabajo (asistencia domiciliaria, etc.).

Estos equipos están compuestos de pantalón, chaquetón y botas, todos impermeables y debidamente provistos de material reflectante.

"Inexplicablemente, a las enfermeras y enfermeros de los centros de salud ni siquiera se le está facilitando este material, que entendemos que es lo mínimo para garantizar su seguridad en el trabajo de exterior y en sus desplazamientos en ambulancia", denuncia SATSE. ■



NAVARRA

Pedro Aicua, nombrado nuevo secretario general de SATSE en Navarra

El responsable sindical trabajará para lograr nuevas mejoras y avances laborales y profesionales

Mayte Romero
navarra@satse.es

Pedro Aicua ha sido nombrado nuevo secretario general de SATSE Navarra. Sucede en el cargo a M^a José Algarra, quien se jubila tras una destacada trayectoria al frente de la organización.

Aicua, diplomado en Enfermería por la Universidad Pública de Navarra (UPNA) en 1999, inició su carrera profesional en los Servicios de Salud de Canarias y Baleares.

Posteriormente, desarrolló su actividad asistencial en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Reina Sofía de Tudela, y, actualmente, tiene su plaza en la zona básica de Carcastillo, perteneciente al ámbito de Atención Primaria.

En cuanto a su labor sindical, Pedro Aicua se incorporó a la estructura de SATSE como delegado en 2015 y ha ejercido como vicesecretario desde 2021.

Ahora, asume con responsabilidad e ilusión el reto de liderar el sindicato en Navarra.

El nuevo secretario autonómico ha manifestado su compromiso de seguir en la línea de trabajo de su predecesora apostando por luchar por unas condiciones laborales y profesionales dignas para las enfermeras y fisioterapeutas de Navarra.

Aicua ha subrayado que el diálogo seguirá siendo el eje fundamental de las actuaciones de SATSE en la comunidad.

“Soy consciente de que los retos son grandes, pero también del esfuerzo y la responsabilidad



que conllevan, ya que el objetivo último es mejorar la calidad de vida y las condiciones de trabajo de nuestros profesionales”.

Entre las principales líneas de acción que liderará Pedro Aicua en esta nueva etapa destacan unas ratios dignas y aumento de las plantillas, reconocimiento laboral y profesional de las especialidades de Enfermería, actualización retributiva en función de ratios, competencias, funciones y perfiles enfermeros y fisioterapeutas del SNS-O. También la reclasificación profesional y la jubilación voluntaria y anticipada.

Con esta nueva etapa, SATSE reafirma su compromiso con los y las profesionales de la salud, continuando la labor de representación y defensa de sus intereses en todos los ámbitos.■

CASTILLA Y LEÓN

Más medidas y mayor seguridad para evitar las agresiones a los profesionales

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE Valladolid ha denunciado la situación de violencia sufrida por el equipo de guardia del Centro de Salud de Laguna de Duero.

También ha agradecido a la Gerencia de Atención Primaria de Valladolid Oeste la inmediata reacción, acompañamiento y asesoramiento a los profesionales que sufrieron la agresión.

La agresión la protagonizó, presuntamente, una paciente que acudió al Servicio de Urgencias a por una receta de un champú que había adquirido en la farmacia.

Al explicarle que su motivo de consulta no era urgente y debía valorar ese tratamiento su médico de Familia, se le facilitó una cita para dos días después.

No obstante, la paciente comenzó a increpar al equipo de guardia, agrediendo físicamente a la médica.

SATSE resalta que los centros sanitarios son espacios en los que debe primar el respeto y la convivencia entre pacientes y

profesionales, y es obligación de SACYL garantizar la realización del trabajo de estos sin sufrir ningún tipo de coacción o amenaza”.

LOS PACIENTES NO PUEDEN PAGAR SU MALESTAR POR LA SITUACIÓN EN LOS CENTROS CON LOS PROFESIONALES

SATSE asegura que no va a tolerar ninguna forma de agresión contra los profesionales sanitarios, y lamenta que estos hechos sigan repitiéndose.

También recuerda que las agresiones o intimidaciones contra profesionales sanitarios están consideradas como delito de atentado contra la autoridad pública por la Justicia española.

Por ello, considera que se debe poner en marcha una campaña de concienciación dirigida

a la población que recuerde esa condición de autoridad pública que tienen los profesionales sanitarios y las consecuencias que puede tener una agresión a estos trabajadores.

De la misma manera, a juicio de SATSE, se hace imprescindible actuar y ayudar al profesional sanitario cuando ha sido agredido, pero lo más importante es el desarrollo de todas las actuaciones preventivas a nuestro alcance para evitar el desarrollo de un nuevo episodio violento.

Al mismo tiempo, apunta, sería conveniente que, si se ve necesario porque reiteradamente se producen episodios de este tipo, este centro de salud cuente con seguridad privada que disuada de estas agresiones.

SATSE afirma que la enorme carga asistencial que están sufriendo los centros de Atención Primaria está haciendo que haya población que pierda la calma y origine estas situaciones, pero apunta que no puede ser que esto implique que se produzcan conductas violentas contra los sanitarios, quienes también sufren esta situación.■

Tu opinión es importante.

Queremos que nos valores.

Dedicanos, por favor, unos minutos para valorar nuestra organización y los servicios y ventajas que ofrecemos.

Tu opinión nos ayudará a seguir mejorando día a día.



SATSE

LABORAL

ESTATAL

Nuevo apoyo parlamentario para cobrar íntegramente las pagas

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

El Grupo Parlamentario Republicano ha mostrado su respaldo a la demanda de SATSE y CEMSM de que médicos, enfermeras y fisioterapeutas recuperen su derecho a cobrar de manera íntegra sus pagas extraordinarias.

Un compromiso manifestado en el transcurso de la reunión mantenida por la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, y el secretario general de CEMSM, Víctor Pedrera, con Pilar Vallugera, portavoz de la Comisión de Hacienda del Grupo Parlamentario Republicano en el Congreso.

La diputada del Grupo Republicano ha trasladado a ambos dirigentes su intención de hablar con el ministro de la Función Pública, Óscar López, y preguntarle si está en los planes del Gobierno acabar con este recorte salarial y cómo pretende hacerlo.

En caso de que desde el Gobierno se les informe de que no prevé recuperar el cobro íntegro de las pagas, a través de la modificación de la Ley de PGE de 2025, el Grupo Republicano valorará presentar una PNL en el Congreso en los términos de la ya trasladada por CEMSM y SATSE a todos los partidos ■

BALEARES

Nuevas acciones en Quironsalud para mejorar la conciliación profesional

SATSE propone distintas medidas en favor de enfermeras y fisioterapeutas

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE sigue trabajando para que las profesionales pertenecientes a centros sanitarios privados propiedad del Grupo Quironsalud puedan acceder a medidas y actuaciones que mejoren la conciliación de su vida laboral y personal y la atención en situaciones de especial protección.

En el marco de estas negociaciones, SATSE ha trasladado al Grupo Quironsalud sus propuestas y confía en que sean tenidas en cuenta e incluidas en su nuevo Plan de Igualdad.

Entre las propuestas presentadas por el Sindicato se ha planteado aumentar la duración de las excedencias por cuidados de hijos y familiares hasta 2º grado, y la ampliación del tiempo de la reserva de puesto.

Otras mejoras son la excedencia para personas en trámites de adopción o acogimiento y un permiso retribuido de 1 a 4 meses para la adopción internacional.

También se defiende la posibilidad de pedir una excedencia para hacer voluntariado o para formación.

El Sindicato plantea, asimismo, la ampliación de la reducción de jornada por guarda legal y un horario flexible a la entrada



SATSE considera muy importante avanzar en la conciliación de la vida profesional y personal

y salida para progenitores con hijos con diversidad funcional o intelectual que permita conciliar horarios de centros de educación especial y otros centros.

En lo que respecta a permisos, SATSE resalta la necesidad en el caso de acompañamiento a la pareja de hecho o cónyuge para la

realización de pruebas prenatales y pruebas diagnósticas.

También defiende contar con un permiso por horas para la cobertura de asuntos relacionados con centros educativos, asistenciales o trámites oficiales, destinado a las trabajadoras con familiares o menores a su cargo.

Otro objetivo fundamental es garantizar la seguridad y la salvaguarda de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género y, por ello, se proponen una batería de medidas que garanticen una cobertura en materia de jornada, permisos y ayudas económicas. ■

MURCIA

SATSE reclama el cumplimiento de la estrategia de mejora en AP

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

SATSE mantendrá la lucha sindical en 2025 para que enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas sigan avanzando en la Región de Murcia.

El Sindicato demanda mejoras tanto al Servicio Murciano de Salud (SMS) y el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), como a Función Pública y las Consejerías de Sanidad, Educación y Política Social.

La organización sindical continuará exigiendo a la Administración regional la consolidación de plantillas y abordar el cumpli-

miento de la estrategia de mejora en Atención Primaria mediante nuevas acciones en materia de recursos humanos.

Según SATSE, esto incluye la incorporación de personal de Enfermería (109 plazas), matronas (23 plazas) y fisioterapeutas (27 plazas) pendientes, correspondientes a los años 2023, 2024, 2025 y 2026.

También reclama la adecuación de las retribuciones de los fisioterapeutas en Atención Primaria, adaptando las Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS), y el Nivel 22 para todas las especialidades de la Región de Murcia.

SATSE solicita, además, el aumento del precio hora en la Atención Continuada -jornada extraordinaria que debería estar remunerada como tal-, adecuándolo al valor real.

Además, pide la equiparación de los sábados como festivo a efectos retributivos.

De otro lado, el Sindicato exige garantizar el cumplimiento del 'asumecupo' en Atención Primaria para Enfermería y que las Ofertas de Empleo Público (OPEs) se resuelvan con mayor rapidez, así como la urgente publicación del Concurso de Traslados Abierto y Permanente. ■



Concentración reciente de SATSE en defensa de los profesionales

ESTATAL

Urgencias colapsadas, pacientes en los pasillos y enfermeras "desbordadas"

SATSE suspende, un año más, a las administraciones por no evitar la saturación en los hospitales

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Los problemas de saturación y colapso se han vuelto a producir en los servicios de Urgencias de muchos hospitales con motivo del incremento de las personas enfermas con gripe y otros virus respiratorios.

Los hospitales son diferentes pero las situaciones que sufren pacientes y enfermeras son las mismas.

Plantillas insuficientes, servicios saturados y falta de camas han provocado esperas de horas y días, pacientes en los pasillos de Urgencias y profesionales "desbordados" por una situación que advierten y denuncian todos los años.

SATSE ha venido realizando un seguimiento diario durante las últimas semanas y ha constatado que la situación en muchos centros hospitalarios iba empeorando con el paso de los días.

La razón es que los planes de contingencia de las diferentes administraciones sanitarias han resultado "insuficientes" y no han dado una buena respuesta a las necesidades existentes.

Los problemas comenzaron a principios de enero en autonomías como Madrid, Comunidad Valenciana o Cataluña, y se fueron incrementando y generalizando

do en el resto de autonomías, en mayor o menor medida.

Por un lado, las personas que acudían a las urgencias de su hospital de referencia tuvieron que esperar horas, e incluso días, para ser ingresado en planta al no haber camas disponibles.

PROFESIONALES "SOBREPASADOS" POR UNA SATURACIÓN EN LAS URGENCIAS QUE SE PRODUCE TODOS LOS AÑOS

Un tiempo que tuvieron que esperar en camillas o sillas de ruedas en los pasillos o en distintas salas (tratamientos, consultas, observación...).

Dado que las Urgencias estaban llenas, se han dado casos de ingresos de pacientes en las unidades de Maternidad o Cuidados Paliativos, mezclando así a personas con diversas patologías con neonatos o con pacientes con las defensas muy bajas y en situación de extrema vulnerabilidad, añade.



Nuevas y recurrentes situaciones de sobrecarga y saturación se están sufriendo en muchos hospitales

Los profesionales, por su parte, se han visto "sobrepasados" por una situación que los servicios de salud saben que va a producirse pero ante la que no adoptan las medidas necesarias.

Además de no contratar a las enfermeras que se requieren, es habitual que las bajas no se cubran en su totalidad y que se obligue a doblar turnos.

Las consecuencias en la salud de los profesionales no tardan en llegar con un incremento del estrés, el síndrome del profesional quemado (burnout) y otros problemas de salud asociados a una alta carga de trabajo durante muchas horas y días.

El Sindicato de Enfermería ya advirtió el pasado mes de noviembre al Ministerio y las conse-

jerías de que había que trabajar de forma conjunta y coordinada en la implementación de medidas eficaces, como el refuerzo de las plantillas enfermeras.

"La realidad sufrida en los centros ha vuelto a poner en entredicho su gestión. Tienen un nuevo suspenso por falta de planificación y previsión", concluyen desde la organización sindical. ■

LA RIOJA

SATSE urge al SERIS a negociar las bases de las listas de temporales

María Menéndez
arioja@satse.es

SATSE ha reclamado que se establezcan las normas definitivas que regulan la Bolsa de Empleo Temporal del SERIS.

"Ha pasado tiempo suficiente desde que en 2023 se publicara una instrucción de carácter provisional que deja en el aire múltiples situaciones del día a día y que provoca inestabilidad laboral para el personal", señala.

SATSE incide en la urgencia de mejorar la gestión de la Bolsa, ya que en pleno año 2025 se siguen

repetiendo los mismos modos de proceder de los años 90.

"Existe un problema con la gestión de las listas que nadie está solucionando, por más que cada año se comprometan a implementar mecanismos para ganar en agilidad y transparencia", apunta Patricia Mogena, secretaria general SATSE La Rioja.

Es precisamente la transparencia, o la falta de ella, uno de los 'puntos negros' de la Bolsa del Seris. Un claro ejemplo de ello es que no hay forma de consultar los llamamientos en tiempo real

por lo que se crean "suspicias y malestar entre los aspirantes", tal y como ha denunciado SATSE en múltiples ocasiones.

Es imprescindible que el SERIS disponga cuanto antes de una herramienta ágil de contratación para cubrir todas las necesidades que se generan y que, a su vez, respete los conceptos básicos de igualdad, mérito, capacidad y transparencia para que no se vulneren los derechos de los aspirantes. "Hay que ser escrupuloso con la adjudicación de los contratos", concluye. ■



Hospital de San Pedro, perteneciente al SERIS

LABORAL

CASTILLA-LA MANCHA

Nieves Gómez, reelegida secretaria provincial de SATSE Albacete



Teresa González
castillalamancha@satse.es

SATSE Albacete ha reelegido a Nieves Gómez Jiménez como secretaria provincial para los próximos cuatro años, tras culminar el proceso electoral convocado el pasado mes de noviembre.

Nieves Gómez estará acompañada en el Comité Ejecutivo Provincial por María Luisa Portero (vicesecretaria provincial), Mercedes Olivares, Agustín Turégano, Inmaculada Casares, Rosario González, María José Almansa y Eva Guzmán como vocales.

La reelegida secretaria provincial ha reiterado su compromiso en continuar trabajando en defensa de la afiliación y de la Enfermería y Fisioterapia.

Además, se ha marcado como objetivos la ampliación de los servicios que se presta a la afiliación, además de seguir avanzando en la visibilización de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, en el aumento de las plantillas y en la mejora de las condiciones laborales y profesionales.

Nieves Gómez Jiménez es enfermera por la Facultad de Enfermería de Albacete y personal estatutario fijo del Sescam. Su actividad sindical comenzó en SATSE Albacete en 1996 como delegada y accedió a la secretaría provincial en 2021.

Una de las últimas acciones del Sindicato ha sido denunciar los problemas "crónicos" que se registran en el servicio de Ur-

gencias del Hospital de Albacete motivados por la falta de espacio y unas infraestructuras obsoletas. Una situación que se agrava por el aumento de la demanda de asistencia de pacientes afectados por patologías respiratorias.

Nuevos espacios

Nieves Gómez señala que en el servicio de Urgencias no hay realmente sala de espera, porque durante la pandemia de Covid se habilitó como espacio de camas "y no hay tampoco suficientes boxes para poder atender a los pacientes en las épocas en las que hay picos asistenciales".

Por ello, desde SATSE se pide que se habiliten nuevos espacios para que los pacientes puedan ser atendidos. También reclama a la Gerencia un plan de contingencias que permita abordar de forma definitiva los problemas que se repiten con el aumento de las enfermedades respiratorias.

De esta forma, se evitará la sobrecarga asistencial que se ha sufrido en las Urgencias desde enero, con más de 500 pacientes atendidos cada día.

Esta situación, además de afectar a los pacientes, ha provocado una sobrecarga en los profesionales que se han visto desbordados por tener que atender, además de su trabajo habitual, a los pacientes que una vez tramitado el ingreso, no pueden subir a planta por no tener cama disponible. ■

ESTATAL

Diálogo y acuerdo para aprobar la Ley de ratios enfermeras

SATSE mantiene reuniones con los grupos parlamentarios



Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, se está reuniendo con los distintos grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados para buscar puntos en común y sinergias que posibiliten una tramitación ágil de la Proposición de Ley de ratios enfermeras.

Podemos y ERC son los primeros partidos políticos con los que se han mantenido reuniones y en ambos casos han mostrado su respaldo a la norma impulsada por SATSE.

Villaseñor les ha trasladado que la Ley está abierta a los cambios que se entienda pertinente realizar para que el texto que salga finalmente de la Cámara Baja cuente con un consenso generalizado y el interés común de mejorar la atención y cuidados a las personas y las condiciones de trabajo de las enfermeras.

La única "línea roja" para el Sindicato de Enfermería es cumplir su objetivo principal de garantizar unas ratios seguras y adecuadas de pacientes por enfermera en los hospitales, centros de salud y en los centros sociosanitarios, como las residencias de mayores.

La concreción de estas ratios, el periodo de tiempo necesario para hacerlas realidad o cómo

cumplir este objetivo respetando las competencias de las comunidades autónomas y la autonomía de gestión de los servicios de salud o los centros son aspectos por abordar durante la tramitación parlamentaria que aún queda por delante y ante los que el Sindicato se muestra "receptivo, flexible y colaborador".

LA LEY DE RATIOS ENFERMERAS ESTÁ ABIERTA A CAMBIOS PARA LOGRAR EL CONSENSO Y APOYO DE TODOS LOS PARTIDOS

SATSE es consciente de la actual realidad del sistema sanitario y de las dificultades actuales para que haya un número suficiente de enfermeras en los centros. Por ello, defiende un texto que pueda ser "asumible" para las administraciones públicas y las empresas sanitarias privadas.

La Proposición de Ley, impulsada por SATSE, contó, durante el debate en Pleno de su toma en consideración, el pasado 10 de

diciembre, con un respaldo prácticamente unánime de los grupos parlamentarios (316 votos a favor y solo 5 en contra).

Este ánimo constructivo es el que la organización sindical confía en que se mantenga en la presentación, y posterior debate en la Comisión de Sanidad, de las enmiendas parciales al texto de la norma que presente cada grupo parlamentario.

Sin bloqueos

La organización sindical no olvida, en todo caso, que en la pasada legislatura algunos partidos políticos que, inicialmente apoyaron de manera decidida la Ley en su toma en consideración, "torpedearon" luego su tramitación e impidieron, con ello, que saliese adelante.

Por ello, la presidenta de SATSE está trasladando a todos los grupos parlamentarios que, transcurridos ya más de cinco años desde que entró en el Congreso de los Diputados tras recabar el apoyo de más de 660.000 firmas, el "segundo recorrido" que ha iniciado esta Ley debe culminarse cuanto antes por el interés general de nuestro sistema sanitario, sus profesionales y la ciudadanía.

SATSE inició la recogida de firmas a finales de 2018. ■

CANARIAS

Aumentan las agresiones a enfermeras ante la inacción del Servicio Canario de Salud

SATSE reclama medidas eficaces al SCS para acabar con la violencia en los centros sanitarios

Rosy Díaz
canarias@satse.es

SATSE ha denunciado el aumento de los casos de agresiones físicas y verbales a las enfermeras del Servicio Canario de Salud (SCS) en el ejercicio de su actividad profesional.

Han pasado de 153 en 2023 a 189 en 2024, 36 agresiones más respecto al ejercicio anterior.

En concreto, en Canarias se registró un total de 431 agresiones en 2023 (32 físicas, 321 verbales y 78 mixtas) pasando a 544 en 2024 (51 físicas, 424 verbales y 69 mixtas), lo que supone un 23 por ciento más respecto al año anterior. De estas agresiones, solo 41 se denunciaron a la Fiscalía.

Según los datos facilitados por el SCS a petición de SATSE, las enfermeras son el colectivo que más agresiones registra.

“Exigimos que se identifiquen las causas que provocan este aumento de agresiones para que se puedan tomar medidas específicas y contundentes para evitar que se sigan registrando este tipo de incidentes”, afirma.



Acabar con las agresiones que sufren las enfermeras, prioridad para SATSE

Con estas cifras, la organización sindical asegura que, lejos de disminuir, los casos de violencia verbal (amenazas, insultos...) y física (empujones, puñetazos...) van en aumento.

Así, mientras se producen más agresiones en los centros de salud y en los hospitales canarios, la Administración es incapaz de tomar medidas eficaces. “Ésta es solo la punta del iceberg, ya que

se denuncian muy pocos casos”, añade.

SATSE exige que se identifiquen las causas del aumento de las agresiones y se tomen medidas específicas y contundentes.

Durante 2024, SATSE denunció varios casos de profesionales agredidos en la comunidad autónoma, “brindando su total apoyo y asesoramiento a estos compañeros, velando por sus derechos y asegurando que recibieran el respaldo necesario”.

Asimismo, la organización sindical reitera su compromiso con la seguridad de todos los trabajadores y las trabajadoras del SCS, quienes día a día desempeñan su labor en situaciones de alta presión y estrés y que, bajo ninguna circunstancia, deberían ser objeto de violencia o amenazas.

Mientras la Consejería de Sanidad habla de “ralentización de las agresiones” y del desarrollo del Plan de Prevención de Agresiones para los Profesionales del SCS, “lo cierto es que el número de episodios de violencia contra los profesionales sigue aumentando año tras año”, denuncia.

SATSE reitera la necesidad de dar una “respuesta conjunta, regularizada y eficaz” por parte de las administraciones para acabar con la violencia en este ámbito. ■

EXTREMADURA

SATSE reclama una plantilla de enfermeras adecuada para el nuevo hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena

Marta Molinero
extremadura@satse.es

SATSE Extremadura ha exigido al SES que dote al nuevo hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena con una plantilla de Enfermería fija, estable y adecuada para poder cubrir las necesidades asistenciales.

Después de que el nuevo hospital comenzará a operar de forma progresiva a últimos de diciembre, el SES ha anunciado “a bombo y platillo” la apertura de nuevos servicios.

Unos servicios que, como los anteriores, continúan funcionando con unas plantillas insuficientes de enfermeras, denuncia del Sindicato.

“¿De qué nos sirve tener un hospital puntero y con las me-

jores tecnologías, si no tenemos los recursos necesarios para su puesta a punto?”, afirma.

Para el Sindicato, la apertura del nuevo hospital supone el “desmantelamiento” del anterior.

“Nos venden novedad, pero están estudiando la posibilidad de retirar puestos de enfermeras del hospital actual y pasarlos al nuevo, con el consiguiente perjuicio en la calidad asistencial”, asegura.

SATSE subraya que no se tiene en cuenta la calidad e, incluso, se pone en riesgo a los usuarios extremeños, ya que se reduce el personal de una categoría perfectamente cualificada y preparada, y se apuesta por la utilización de mano de obra “más barata”.

En este sentido, destaca unidades importantes, como el

Banco de Sangre o las consultas, donde la enfermera es una pieza clave para el procesamiento y manipulación de las muestras.

“Son servicios y unidades que requieren la presencia de enfermeros por las características de las técnicas que se realizan” puntualiza la secretaria general de SATSE Extremadura, Elena Martín.

“Desde el Sindicato consideramos que no se podrá garantizar la seguridad ni la totalidad de las necesidades asistenciales de los ciudadanos extremeños, si continuamos con el déficit estructural de plantillas enfermeras, la elevada temporalidad y la precariedad laboral a la que nos estamos enfrentando en los últimos tiempos en los centros sanitarios de la región”, concluye. ■



Fachada del Hospital de Don Benito-Villanueva de la Serena

BALEARES

Mejoras retributivas en hospitales, Atención Primaria y Urgencias

SATSE busca la igualdad salarial en todos los ámbitos del IbSalut

Marta Ferra
baleares@satse.es

El pasado mes de enero se constituyó, tras las presiones de SATSE, el grupo de trabajo para abordar la idoneidad, cuantías y homologación de los conceptos retributivos en los ámbitos del IbSalut.

Este grupo es fruto de las condiciones impuestas por SATSE para la firma de los acuerdos de 2022, que ya introdujeron mejoras significativas, aunque insuficientes, para garantizar la igualdad retributiva entre hospitales, Atención Primaria y Urgencias extrahospitalarias.

Entre las principales demandas de SATSE se encuentra el incremento del valor de la atención continuada en modalidad A (noches) en un 45% (5 €/hora) y de la modalidad B (festivos) en un 30% (12 €/hora), así como una subida del 25% en el complemento de turnicidad (125 €/mes).

Estas mejoras deben aplicarse con carácter retroactivo desde el



SATSE defiende la igualdad retributiva en todos los ámbitos del IbSalut

1 de enero de 2024, tal y como recoge el acuerdo de 2022. Además, el Sindicato exige que se revise el precio de la hora en las prolongaciones o ajustes de jornada, incluyendo la repercusión de conceptos como el solape, la nocturnidad o los festivos.

También pide que las guardias localizadas en hospitales sean consideradas presenciales, ya que cumplen los criterios necesarios y que se incluya el reconocimiento del saliente de guardia como jornada efectiva. En Atención Primaria, SATSE reclama la actualiza-

ción de los valores retributivos de las tarjetas sanitarias individuales (TSI) para equipararlos a los de médico y pediatra, teniendo en cuenta la dispersión geográfica.

Exige, asimismo, un nuevo sistema retributivo para las enfermeras de Salud Mental, matronas y fisioterapeutas, ya que considera obsoleto el actual.

Otra demanda es la revisión al alza del complemento de desplazamiento, del complemento específico y del complemento de destino, buscando su homologación con el personal hospitalario.

En las Urgencias extrahospitalarias (061 y SUAP), SATSE plantea la homologación del valor de la hora trabajada en festivos especiales, proponiendo un incremento del 200% (34 €/hora) con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024.

Solicita, además, que se tenga en cuenta la dispersión geográfica, las diferencias entre puestos de trabajo y la polivalencia del personal. ■

CANTABRIA

SATSE logra el refuerzo de la plantilla en el Hospital Sierrallana

Isabel Verine
cantabria@satse.es

SATSE ha logrado, tras numerosas reuniones y reivindicaciones, un importante aumento de la plantilla de enfermeras en el Hospital de Sierrallana.

El centro hospitalario, ubicado en Torrelavega, contará con un total de 22 nuevas enfermeras que vendrán a reforzar distintos servicios.

Entre ellos, destaca la tercera enfermera en el turno de noche en hospitalización y la incorporación de tres enfermeras más en el servicio de Urgencias.

El hospital ha sufrido dificultades desde el mes de diciembre debido al importante aumento de hospitalizaciones y de pacientes en Urgencias debido a afecciones respiratorias.

"Esperamos que este refuerzo permita una mejora en el desarrollo del trabajo de las enfermeras y una mejor atención al paciente", concluye SATSE. ■

PARA ENFERMERAS Y ESPECIALISTAS

Prepárate para el futuro desarrollo de la práctica avanzada

Consigue tu experto universitario de posgrado acreditado con 18 ECTS por la Universidad Católica de Ávila (UCAV).

Inscríbete antes del **13 de marzo**

Solo puedes elegir una de estas formaciones. No dejes pasar esta oportunidad de desarrollar tus talentos y habilidades:

- Gestión integral de infecciones y vacunación en la práctica enfermera: prevención, control y bioseguridad.
- Cuidados enfermeros en prevención, manejo y educación en diabetes.
- Tutorización de enfermeros/as residentes: especialidades, supervisión y desarrollo profesional.

Inscríbete

ESTATAL

Sanidad reconoce que faltan más de 100.000 enfermeras en el SNS

Un estudio del Ministerio concluye que se tardarán entre 22 y 29 años para llegar a la media europea

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Ministerio de Sanidad ha hecho una 'radiografía' de la situación de las enfermeras en nuestro país en la que se constata el déficit de plantillas existentes y sus malas condiciones laborales.

Han sido dos informes los que ha hecho públicos el departamento de Mónica García. Por un lado, el estudio 'Situación actual y estimación de la necesidad de enfermeras en España 2024' y, por otro, la encuesta "Situación laboral y necesidades percibidas por las enfermeras en España 2024" realizada a un total de 55.000 enfermeras.

El estudio concluye que en España hay 345.969 enfermeras, y, aunque entre 2014 y 2022 experimentó un crecimiento, el número de enfermeras sigue siendo insuficiente si nos comparamos con los países de nuestro entorno. En concreto, la ratio en España es de 6,3 enfermeras por 1.000 habitantes frente al promedio de



El secretario general de Sanidad, Javier Padilla, en la presentación del estudio

la UE que alcanza las 8,5 enfermeras por 1.000 habitantes.

Por ello, el estudio del Ministerio subraya que se necesitarían, al menos, 100.000 enferme-

ras más para que España alcance la media europea.

Una situación que, al ritmo actual de crecimiento, tardará en alcanzarse entre 22 y 29 años.

En cuanto a las enfermeras especialistas, hay un total 46.114, pero un porcentaje muy pequeño desarrollan su trabajo como especialistas. Además, su implantación, a excepción de las matronas y salud mental, es muy poco uniforme.

Otro aspecto analizado es la jornada laboral de las enfermeras, la cual es de 35 horas semanales a excepción de Navarra, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Ceuta y Melilla, donde la jornada asciende a 37,5 horas. En Galicia y Aragón es 36,2 horas semanales.

Según la encuesta, casi el 40 por ciento de las enfermeras planea dejar su trabajo en la próxima década, de las que un 16,9 por ciento prevé hacerlo en los próximos 2 años.

El 92,7 por ciento de estas enfermeras señala "motivos profesionales" y un 62,4 por ciento indica problemas de salud o factores emocionales

Un 75,6 por ciento de las enfermeras encuestadas son gene-

ralistas y un 22,3 por ciento estudiaron la especialidad. Solo el 34,5 por ciento de las que estudiaron se encuentran trabajando como especialistas.

Roles

En cuanto a los roles de gestión, un 3,6 por ciento de las enfermeras ocupan estos puestos. Se da el caso de que el número de enfermeras multiplica por 5,9 al de hombres en la profesión, pero el porcentaje de hombres que ocupan puestos de gestión (4,8 por ciento) supera al de las mujeres (3,4 por ciento).

En el momento de realizar la encuesta, el 66,23 por ciento de las enfermeras que trabajaban como generalistas tenían un contrato fijo o interino y el 33,77 por ciento tenían un contrato temporal.

En el caso de las enfermeras especialistas, los contratos temporales fueron un 22,32 por ciento, según la encuesta. ■

ESTATAL

SATSE reclama acciones concretas ante una realidad "alarmante"

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las administraciones sanitarias que impulsen medidas y acciones concretas que acaben con la "explotación" laboral que sufren las enfermeras desde hace años.

El Sindicato subraya que el estudio presentado por el Ministerio de Sanidad plasma una realidad conocida y denunciada de manera reiterada por la profesión y organizaciones, como SATSE.

Una situación constatada también en el Dictamen de la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social tras la pandemia del COVID-19, cuyas medidas no se han cumplido.

Los problemas existentes, como el déficit estructural de plantillas enfermeras en todos los servicios de salud, la elevada temporalidad y precariedad laboral o el desarrollo desigual e insuficiente de las especialidades de Enfermería, además de conocidos, se han "perpetuado" con el paso de los años, apuntan desde la organización sindical.

SATSE considera positivo que haya un "diagnóstico oficial" de la situación pero lo que necesita la profesión enfermera es que el Ministerio de Sanidad y las consejerías autonómicas empiecen a trabajar, de manera conjunta y coordinada, para mejorar las condiciones laborales y profesionales.

En lo que respecta a la falta de enfermeras en España, SATSE recuerda que la Proposición de Ley de ratios enfermeras lleva más de cinco años pendiente de aprobación en el Congreso de los Diputados.

El Ministerio pone el foco también en que las precarias condiciones laborales llevan a muchas enfermeras a plantearse abandonar su profesión o a cambiar de autonomía o país para trabajar, ante lo que SATSE ha planteado medidas como propiciar la jubilación anticipada voluntaria, acabar con recortes salariales, como el de las pagas extra, o aprobar una reclasificación profesional con reconocimiento retributivo. ■



ACTIVIDADES GRATUITAS PARA AFILIADAS/OS

Te ofrecemos un plan de formación que se adapta a ti

Podrás cursar la formación gratuita en la **modalidad Itinerario** (4 ECTS) o inscribirte en la **modalidad de Experto Universitario** (15 ECTS) con plazas limitadas. Si optas por esta última opción, al matricularte deberás abonar 150 euros en concepto de tasas universitarias y gastos de gestión.

 Disponible en Modalidad Experto  Cursos Nuevos

ENFERMERAS/OS

-   Abordaje integral en el cuidado enfermero de la piel y de sus lesiones
-   Comunicación y habilidades sociales en la práctica enfermera

FISIOTERAPEUTAS

-   Neurodinámica: un método de valoración y tratamiento en fisioterapia
- Manejo fisioterápico de las cefaleas: evaluación y consideraciones clínicas

Rehabilitación activa biomecánica del miembro superior
(solo disponible en la 1ª edición)

ESPECIALISTAS

Matronas

-   Formación integral en oncoginecología para matronas: estrategias y enfoques multidisciplinares

Abordaje y cuidados de la matrona a la mujer en la etapa del climaterio

Salud Laboral

-   Formación integral en liderazgo y seguridad asistencial para enfermeras especialistas en Salud Laboral

Cuidados enfermeros para la prevención de los riesgos psicosociales

Geriatría

-   Papel de la enfermera en la prevención e identificación de eventos adversos en el paciente anciano

Intervención de la enfermera especialista en geriatría ante el reto mundial del envejecimiento saludable

Pediatría

-   Fundamentos del dolor en pediatría: evaluación y manejo

Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

Salud Mental

-   Atención y manejo enfermero en situaciones de urgencias en salud mental

Atención enfermera al niño y al adolescente con ideación autolítica

Comunitaria

-   Intervención de la enfermera comunitaria en las poblaciones vulnerables

Intervención de la enfermera especialista en comunitaria ante el reto mundial del envejecimiento saludable.

Periodo de solicitud

1ª Edición

Del 10/12/2024
al 10/02/2025

Gratis y exclusivo para afiliadas/os a SATSE

Consigue tu publicación gratuita y completa tu biblioteca.

En el 2025 si eres enfermero/a o fisioterapeuta podrás conseguir el libro *Cuidado Integral de la Piel: Tratamiento de Heridas, Quemaduras y Úlceras* o *Neurodinámica para fisioterapeutas: Integración de técnicas y evaluación del SNP*. Consulta en tu sección sindical para conseguir tu ejemplar.

Inscríbete aquí online



desarrolloprofesional.
satse.es/formacion-gratuita-afiliacion

CATALUÑA

Clasificación, salarios y formación, prioridades de los profesionales

SATSE difunde una encuesta para dar voz a enfermeras y fisioterapeutas

Rosa Gisbert
catalunyasatse.es

SATSE Catalunya ha realizado un sondeo entre un millar de profesionales de la sanidad concertada catalana con el objetivo de recoger cuáles son sus inquietudes laborales de cara a la redacción de la plataforma de reivindicaciones que defenderá en el marco de las negociaciones del IV Convenio SISCAT.

Respecto a sus condiciones laborales y retribuciones, el 68,35% de los profesionales ve prioritario eliminar el tope del plus de vinculación para implementar los trienios; un 77,96% reclama un incremento del precio de la hora de fin de semana y festivo y el 66,21% solicita una mejora del plus de nocturnidad.

En cuanto a formación y protocolos, el 94,44% de los encuestados opina que las empresas tienen que mejorar la formación sobre la GIDA (Gestión Enfermería Demanda Aguda), y un 72,22% considera insuficientes los protocolos actuales para la realización de sus tareas.

De otro lado, el 89,28% de los profesionales ve prioritario reducir las jornadas, especialmente la nocturna.



SATSE considera prioritario trabajar siempre de la mano de los profesionales

Asimismo, el 73,40% afirma que el tiempo de acabalgamiento entre turnos no es reconocido adecuadamente. "Hemos querido que las enfermeras y fisioterapeutas tengan una herramienta directa para hacer llegar sus inquietudes y necesidades a las mesas de negociación del Convenio. Queremos que todos y todas tengan voz", afirma Annabel

Torres, responsable del SISCAT de SATSE Catalunya.

A pesar de que es una cuestión que se regula a través de una normativa de ámbito estatal, SATSE ha querido sopesar la importancia que enfermeras y fisioterapeutas dan a la clasificación profesional, y un 91,63% la marcaron como preocupación principal del colectivo.

Otras cuestiones que los encuestados también marcaron como importantes para el colectivo pertenecen a los ámbitos de las retribuciones, la formación o la jornada laboral. Sus respuestas demuestran la voluntad de mejorar remuneraciones, pero también factores que ayudan a formarse y a conciliar (jornada, horarios...).■

UNIÓN EUROPEA

"Nursing Action" para retener el talento enfermero

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

36 meses y un objetivo. Retener y atraer enfermeras a los países miembros de la Unión Europea.

Así ha nacido el proyecto "Nursing Acción" de la UE. Un frente común tras constatarse la grave escasez de profesionales que sufren los distintos países europeos, entre ellos, España.

Con un presupuesto de 1,3 millones de euros, y dentro del programa UEproSalud, la Presidencia del Consejo de la UE ha dado el "pistoletazo de salida" a este ambicioso proyecto que se realizará en colaboración con la Oficina Regional de la OMS en Europa.

SATSE viene denunciando este grave problema en el ámbito europeo desde hace años. Tras mantener distintas reuniones con eurodiputados españoles, el pasado año, su presidenta, Laura Villaseñor, participó en una jornada impulsada por el Sindicato.

La UE tomó nota y ahora, a través de una estrecha cooperación con los Estados miembros y las organizaciones de profesionales, impulsará esta iniciativa que se adaptará a las necesidades específicas de cada país.■

INTERNACIONAL

Enfermeras de todo el mundo reclaman a la OMS medidas más eficaces frente al COVID-19 y otras enfermedades

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Global Nurses United (GNU), de la que forma parte SATSE, ha reclamado a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se refuercen las medidas de prevención y control para evitar la transmisión de enfermedades infecciosas, como el COVID-19, a través del aire y proteger así mejor a los profesionales sanitarios y pacientes.

En una carta al director de la OMS, Tedros Adhanom, GNU subraya que el COVID-19, que ya ha provocado más de siete millones de muertes, sigue circulando a niveles elevados en

países de todo el mundo y otras enfermedades infecciosas, como el sarampión, la tuberculosis o la polio, están resurgiendo.

Millones de personas con estas enfermedades son atendidas por las enfermeras y otros profesionales sanitarios en los hospitales y centros de salud, los cuales siguen sufriendo un alto riesgo de infección, morbilidad, mortalidad y efectos perjudiciales en su salud a largo plazo.

"Los profesionales tienen el derecho fundamental a trabajar en un entorno laboral seguro y saludable", resalta.

GNU alude a datos muy preocupantes, como que entre el 10 y el 51 por ciento de las personas

que sobrevivieron al COVID-19 desarrollan efectos negativos a largo plazo, incluidas las que tuvieron una infección inicial leve o asintomática.

Además, el riesgo del COVID-19 persistente y de daños en órganos y tejidos aumenta con cada infección posterior.

Ante esta realidad, y una vez que el pasado mes de abril se publicó un nuevo informe de la OMS relativo a los agentes patógenos que se transmiten por el aire, SATSE y el resto de organizaciones que forman GNU insisten en la necesidad de que se actualicen y mejoren las pautas de prevención y control en todos los sistemas sanitarios.■



WEB SATSE

BARÓMETRO SANITARIO

Satisfacción ciudadana con la labor enfermera

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

La ciudadanía está cada vez más satisfecha con la atención y cuidados que reciben por parte de las enfermeras en los hospitales.

Un nuevo Barómetro Sanitario concluye que la puntuación otorgada a estas profesionales sanitarias es un 8,64 y solo unos meses antes era un 8,47.

En la última encuesta realizada por el Ministerio de Sanidad y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), con datos del pasado mes de octubre, se pregunta también por la atención de las enfermeras que trabajan en los centros de salud.

En este caso, su valoración por parte de la ciudadanía también es óptima, un 8,13 sobre 10.

En los dos ámbitos asistenciales, la valoración ciudadana es superior en el caso de las enfermeras con respecto a la del personal médico.

El Barómetro Sanitario se interesa también por otros asuntos como el funcionamiento general de nuestro sistema sanitario. Así, el 54,6 por ciento de las personas



La valoración ciudadana del trabajo de las enfermeras sigue siendo sobresaliente.

encuestadas cree que funciona bien, aunque el 86,8 por ciento ve necesario hacer cambios.

En cuanto a su nivel de satisfacción, la puntuación es un 6,21, algo inferior a la pasada oleada (6,35) del barómetro.

Otro asunto analizado son los tiempos de espera. En este caso, y en base a las contestaciones realizadas, se constata un aumento de una décima (8,9 días). Otros datos son que el 21,2 por ciento

consiguió cita en el mismo día o al siguiente de solicitarla, mientras que en julio era del 20,6 por ciento.

De otro lado, el 10,5 por ciento de las personas encuestadas afirma haber estado ingresada en un hospital público en los últimos 12 meses.

De estas personas, un 90,5 por ciento de las mismas valora positivamente la atención recibida durante su ingreso. ■

TE INTERESA



Las demandas enfermeras, presentes en el Foro Económico Mundial. El Consejo Internacional de Enfermeras pone en valor el poder económico de los cuidados y reclama a los líderes mundiales que se invierta más en Enfermería.



26 semanas de prestación para familias monoparentales. El INSS establece un nuevo criterio de gestión sobre la ampliación de la duración de la prestación por nacimiento y cuidado de menor.

PROFESIÓN

Más de 800 enfermeras trabajan en la prevención, mejora y promoción de la salud pública

Redacción
mundo_sanitario@satse.es

Más de 800 enfermeras se dedican a promover y mejorar la salud pública en nuestro país desarrollando funciones de vigilancia epidemiológica, prevención de enfermedades, promoción y educación para la salud, seguridad alimentaria, salud ambiental o salud laboral, entre otras.

Así lo concluye el Informe "Profesionales de la Salud Pública de las Comunidades Autónomas", elaborado por el Ministerio de Sanidad y las Consejerías de Salud.

Con datos de 2022, las 810 enfermeras dedicadas a la salud pública que recoge este estudio representan el 10 por ciento de las plazas existentes.

En total, son un total de 8.583 profesionales de salud pública (enfermeras, médicos, veterinarios, farmacéuticos...), lo que se traslada en una alta tasa de ocupación, ya que el 95,2 por ciento de las plazas están cubiertas.

Por funciones, 225 enfermeras se dedican a la vigilancia epidemiológica; 214 trabajan en medicina preventiva en los hospitales; 152 a la prevención de

enfermedades; 91 a promoción de la salud; 40 a salud laboral, 38 trabajan en laboratorios; 13 a seguridad alimentaria; 11 a salud ambiental y 25 desarrollan otras funciones de salud pública.

Este informe, el primero realizado con estas características, responde al compromiso de impulsar una política de recursos humanos coordinada a nivel nacional. Este acuerdo fue adquirido por el Ministerio de Sanidad y las CC.AA. y plasmado en la Declaración de Zaragoza.

La "radiografía" que realiza este estudio es que el 49 por cien-

to del total de las plazas se destinan a seguridad alimentaria; el 14 por ciento a salud ambiental; el 8 por ciento a vigilancia epidemiológica, y el 6 por ciento a medicina preventiva en hospitales.

Por su parte, el 5 por ciento de los profesionales de salud pública se dedican a la prevención de enfermedades y el 4 por ciento a promoción y educación para la salud.

Las titulaciones que ocupan dichas plazas son Veterinaria (43%), Farmacia (19%), Medicina (12%), Enfermería (10%) y otras profesiones (16%). ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE **PRESIDENTA:** Laura Villaseñor Roa **DIRECTORA:** María José García Alumbrosos. **REDACTOR JEFE:** Raúl Sánchez Cano. **REDACCIÓN:** Juan José Menéndez, Miriam Posadas, Mónica González, Helena Gil y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo, Henar Bueno y Renata Glaser. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **IMPRESIÓN:** enBobina Impresores SL **DISTRIBUCIÓN:** JARPA MANIPULADO Y MARKETING POSTAL SL. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

www.vivesatse.es

vive
EL CLUB SATSE

¡Prepara tus vacaciones de este año!

Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca. **¡Reserva ya!**

Puedes encontrar toda la información en la web de ViveSatse



EXCLUSIVO AFILIADOS

Seguro de salud

Adeslas Completa

Con las coberturas más completas y con la mejor asistencia para la salud diaria de tu familia

Desde

44 '55
€/mes

Sin copagos y sin carencias.


AndalBrok
msc+ Correduría de Seguros

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

EXAMEN

EIR 2025: SATSE acompaña e informa a miles de futuros especialistas

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El examen EIR se ha desarrollado este año con 2.171 plazas "en juego" y con un denominador común, los nervios e ilusión de todos los profesionales que querían obtener una plaza de formación de enfermera especialista.

Como viene siendo habitual, SATSE ha querido acompañar a los aspirantes desde que decidieron presentarse a la prueba.

Por un lado, ofertó un curso de preparación que han realizado más de 1.500 personas.

Una oferta formativa que este año se repite de cara al próximo examen y que comenzará en marzo. Con carácter gratuito para su afiliación, el Sindicato

ha puesto ya el cartel de "plazas agotadas" dada la gran acogida que ha tenido entre los interesados.

Además, y por segundo año consecutivo, se ha dado la posibilidad de saber el resultado del examen a escasas horas de su celebración. De esta forma, han podido conocer su nota y orientarse en función del 'ranking' de calificaciones obtenidas.

Las personas interesadas no solo han podido informarse de esta ventaja a través de las redes sociales de la organización y un boletín a la afiliación.

El mismo día de la prueba, delegadas de SATSE repartieron octavillas en los lugares del examen con un código QR para poder comprobar la nota obtenida.

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Delegadas de SATSE ofreciendo información y asesoramiento a las aspirantes al EIR

Al igual que en convocatorias anteriores, el examen consistió en un cuestionario de 200 preguntas de elección múltiple y otras 10 de reserva.

Cada pregunta constó de cuatro opciones de respuesta, de las que solo una de ellas era correcta. Del total de enfermeras admitidas por el Ministerio de Sanidad para realizar al examen,

un 88,14 por ciento fueron mujeres y un 11,86 por ciento fueron hombres.

Las plazas han ascendido a 2.171, un 3 por ciento más que en la convocatoria previa. De ellas, 152 se reservan para personas con discapacidad.

Las fechas posteriores a tener en cuenta son el 24 de febrero, cuando se prevé la publicación

de los resultados provisionales del examen, y el 24 de marzo, los resultados oficiales.

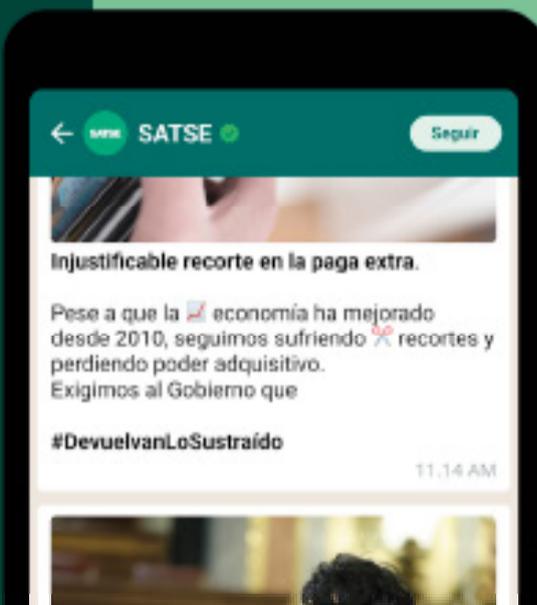
A partir del 24 de abril, se convocarán los actos de adjudicación de plaza ordinarios y extraordinarios.

Sanidad ha confirmado que la adjudicación de plazas volverá a realizarse este año de manera presencial. ■

Bienvenido/a a nuestro canal de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información de la actividad de SATSE



① Escanea el código QR, ② síguenos y ③ activa las notificaciones



<https://t.me/ambucoo/AG5Y4KIDLH>